I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
20 DIC. 2010
DEPARTAMENTO RENTAS

San Bernardo
Crece con todos
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

D.A. EXENTO N° 13.808.-
SAN BERNARDO, 2 de diciembre de 2010.-
VISTOS:

La solicitud del **Sr. Cristian Marcelo Catalán Martínez;**

El Memorándum N° 1.431, de fecha 26 de noviembre de 2010, de la Sección Patentes Comerciales;

El D.A. Exento N° 4.404, de fecha 27 de septiembre de 2001 y;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

D E C R E T O:

1°.- Procédase, por la Sección de Patentes Comerciales, a la **eliminación** de la patente comercial definitiva Rol N° 2008868 de giro: "Almacén de comestibles con expendio de cecinas, lácteos, pan, bebidas, abarrotes, confites, huevos y paquetería", a nombre de Cristian Marcelo Catalán Martínez, C.I.. N° 12.831.692-2, con domicilio en Curacautín N° 385, Villa Los Copihues, de esta comuna

2°.- Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Administración y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO * SECRETARIO MUNICIPAL *

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

Mvn.-
Distribución:
Direcciones de: Adm. y Finanzas, S.I.I. Sección de Patentes. Operaciones. Interesado, Oficina de Partes y ARCHIVO. -